



## AL PUEBLO CASCANTINO.



**Q**ue la Ciudad de Cascante haya sostenido ante la Corte y Consejo de Navarra en 1564 los derechos de aguas que le pertenecen, con la dignidad y entereza propia del carácter de sus hijos: que con posterioridad los defendiera en cuantas ocasiones le fueron disputados por la de Tudela y cuando el comendador de Urzante se los quiso cercenar: que esa Ciudad respetable, ya como municipio, ya sus vecinos en particular solicitaron en 1781 gracia de nuestras aguas sobrantes: que el referido comendador y pueblo de Urzante lo hicieron en 1783 y que Cascante se les concediera sin ejemplar; nada tiene de extraño conocido su noble carácter y conocidas también las épocas que quedan consignadas puesto que en ellas podía contarse con recursos suficientes para conceder á unos y otros lo que le suplicaban. Todo esto pasó á la historia y nunca volverá á reproducirse por dos sencillas razones: primera por que los derechos de aguas de Cascante están escritos amparados por sentencias definitivas, confirmados por la pacífica posesion y protegidos por las leyes: segunda: por que la época que atravesamos es tan distinta á aquellas, que hoy nos sería de todo punto

imposible prodigar lo que para nosotros necesitamos.

Hoy llama imperiosamente la atención de los Cascantinos, no el sostenimiento de derechos que nadie nos disputa: no el sacudimiento del polvo de los archivos para registrar sentencias dictadas para justificar nuestra razón y combatir con ellas á los pueblos de la Albala, no: lo que necesitamos con la mayor urgencia es, el escogitar medios, allanar dificultades si se presentan para mejorar el sistema actual de administracion de las aguas elemento sin el cual la Agricultura no puede responder á nuestros deseos.

Siéntese por principio, que es mil veces preferible un mal sistema con una buena administracion, que el mejor sistema con una administracion desordenada.

Cuando la ley falta en el gobierno de los pueblos, por todas partes rodea la confusion, el desorden, la anarquía: cuando estos son gobernados ad libitum por el que lleva la batuta entre los vecinos y este cree siempre lo mejor lo que él dispone, aun cuando lo haga con los mejores deseos, unas veces la experiencia y otras los resultados, se encargan de acreditar lo contrario y el hombre suele arrepentirse de sus obrados cuando no puede remediar los efectos de su impremeditacion.

La administracion de las aguas de, Cascante ni la direccion de los ríos de su jurisdiccion en los años transcurridos del presente siglo han llenado los requisitos que exige una administracion ordenada, y esta verdad se ve confirmada en la actitud que la municipalidad y propietarios desplegaron en 1847 al establecer las ordenanzas para el gobierno de los campos.

Constituida la administracion de las aguas por leyes escritas, Cascante se proponía de ellas felices resultados, entrando por consiguiente los campos en una nueva era de prosperidad. Desgraciadamente no sucedió así. Al ponerse en práctica se vió que no se prestaban á satisfacer miras particulares porque á su redaccion solo



se tuvo presente la justicia hermanada con el interés general. De aquí el desprestigio que algunos descontentos pudieran introducir y unas ordenanzas reclamadas por la necesidad y con la mayor ansiedad esperadas, atacadas indirectamente, pero heridas en el corazón, han sido, sino miradas con desprecio, olvidadas sus prescripciones; pudiendo decirse que á escepcion de algunos de sus artículos ya no existen; por cuyo motivo hemos retrocedido á la época en que los grandes abusos las reclamaban. He aquí resumido el problema de nuestra raquífica administracion.

¿De que sirve á Cascante sus esfuerzos individuales para conseguir el acrecentamiento de su propiedad, si colectivamente no se dá un paso para mejorar su administracion rural proporcionando el elemento principal que la constituye? Si desgraciadamente dejarán de existir esas fuentes de Bozmediano y San Juan, antes que abandonar este suelo que nos vió nacer y donde descansan las cenizas de nuestros padres ¿no se procuraría con el ánimo mas compacto y levantado investigar aguas, proporcionar canales para llenar el vacío que nos dejarán? Hoy estamos atentos como los primeros pobladores de esta fértil campiña á los recursos de aquellas fuentes sin que hasta la fecha se haya practicado medio alguno para aumentar aguas, sabiendo que de estas depende la multiplicacion de nuestra riqueza.

Cuando los pueblos circunvecinos se afanan gastando considerables cantidades para proporcionarse aguas en mucha ó poca cantidad; cuando Tarazona señora de las aguas, del Queiles que las disfruta sin limitacion, ejerce un esmerado celo, orden y economia en la manera de regar los campos; cuando la ciudad de Tudela y Villa de Cintruénigo emplean inmensos caudales para la construccion y sostenimiento de sus estanques y cuando estos municipios se nos presentan como modelo de buena administracion ¿que hace Cascante?.....



El río Queiles puede considerarse como un canal que conduce oro á los pueblos que riegan de sus aguas. En todos tiempos han sido estas por su escasez la manzana de la discordia y todos vemos sin estrañeza que cuando la naturaleza nos las ofrece con abundancia (vergüenza da el decirlo) por falta de ríos, presas y filas, pasan por nuestra vista incalculables caudales producidos por un alubion, que despidiéndose de nosotros van á fertilizar los campos de pueblos que á gozar de nuestra posicion topográfica no nos la regalarían con tanta generosidad. Mucha de esta podría aprovecharse con el insignificante valor de veinte jornales y suma tan exigua—¿cuántos beneficios reportaría á los sedientos campos de Redipinos y Novellares? inmensos, incalculables:

No hay un Cascantino que pueda ignorar, que ese precioso río Naon en el cual tienen la mayor parte de las familias fija su atencion fertiliza con sus aguas dos terceras partes de la jurisdiccion: todos sabemos para nuestro dolor que en el verano y cuando por un aguacero crece la corriente del Queiles, podrían correr por el Naon en abundancia; pero cuando esto sucede, se cierra el Rastrillo de Novallas no permitiéndose el curso de ellas en poca ni en mucha cantidad.

¡Esto es terrible! ¡desconsolador: por que no solo se priva al Naon y por consiguiente á nuestros campos de las aguas accidentales, si es que á la vez se les despoja de las que por derecho propio le corresponden causando á Cascante perjuicios que no es fácil enumerar.

Ahora bien: el celo por los intereses generales y cuando nó el interés particular ¿como no sugiere á nuestro municipio la idea de entablar negociaciones con Novallas ó con quien corresponda y no descansar hasta conseguir que en esos dias de crecida en el Queiles se permita fluir las aguas por el Naon siquiera sea en cantidad determinada?

¡Cascantinos! ¿Cuántas veces habeis visto que una



avenida en Barranco-Ramon ha inundado las cosechas y destruido las plantas saliendo estrepitosamente por Rey-Nuevo y Talladura llevándose é inutilizando los frutos? Tantas son y de tan fatal recuerdo, que siempre se hace memoria de ellas para numerar estragos. Pues esas aguas introducidas en los campos de Murchante sometidas y encauzadas á ríos preparados, hacen provechoso lo que para nosotros ha sido una calamidad, una desgracia. Y entonces Pulguer, Sasillo Campo-Nuevo, campo de los pobres ¿que haceis? Ver con la agonía de la muerte marchitados por la sed abrasadora los verdes sembrados que la vivificadora primavera con afanosa solicitud os preparaba; ver caer al impulso de la mas ardorosa estacion la blanca flor de la oliva que Mayo te regalará y afligida la viña que regada proporcionaba sazonados frutos que por falta de aguas no puede darte ni sarmientos en pago de tus afanes.

Sabido es, que esos terrenos vienen siendo muchos años ha, el objeto privilegiado del cultivador; en ellos á fuer de ese noble afan del propietario se han improvisado como por encanto viñas productoras, olivares preciosos, haciéndoles salir de su estado erial. Estos dilatados campos que envian á la casa del cultivador el alimento de sus hijos, están en cierto modo desatendidos, siendo dignos de la mayor consideracion.

¡Cascantinos! La fertilidad de nuestro privilegiado suelo nos hace agricultores por escelencia y este exige imperiosamente, el acrecentamiento de riegos; quiere el ensanche y buena direccion de los ríos; clama sin cesar cuando vé que las aguas van perdidas por las sendas y caminos, paralizando la accion de sus especiales cualidades, la apatía con que se miran los medios que pueden dar mayor impulso á las producciones.

El que tiene el placer de dirigirse á sus convecinos, no es hombre que posée los conocimientos científicos necesarios para apreciar exactamente los grandes y



misteriosos fenómenos de la naturaleza: pero como algunos de sus accidentes por su marcha regular están al alcance del mas míope no duda en asegurar, que los campos de Pulguer, Sasillo y Campo-Nuevo pueden regarse cuando menos tres veces al año, á no ser que las mismas causas dejarán de producir iguales efectos. Para conseguir esto, no se necesita otro Pignatelli investido por un Carlos III. de facultades omnímodas para preparar colosales materiales y proyecte trabajos formidables, por que no se trata de la construccion de un Canal Imperial nó: lo que necesitamos es el ensanche y mejoramiento de cuatro kilómetros de río, que desde el Boqueron de las minas habrá hasta San Gregorio para lo cual no se necesita desembolsos para desapropiar terrenos.

El río Alhama fecundo como el que mas en avenidas puede proporcionarnos una riqueza inmensa y cada céntimo desembolsado para el efecto proporcionaría indudablemente cien reales á los propietarios de esos campos, redundando todo en beneficio de la poblacion. Entre los diferentes medios que para conseguir tal beneficio se nos presentan, creo seria el mas aceptable el de entablar negociaciones con las Villas de Fitero y Cintruéñigo y con las Ciudades de Tudela y Corella para proceder al ensanche del río Llano ayudando á estos pueblos al sostenimiento de la presa del mismo río situada en Fitero, porque lejos de perjudicar á esos municipios cualquiera estraccion de aguas en las yasas del Alhama, les seria beneficioso y sus campos los mas pingües no se verian enronados de piedras y cascajo, destruidas sus cosechas y lo que es mas, dejarían de sufrir desperfectos de gran importancia en sus predios que arrebatados por un estrepitoso caudal de aguas los ven desaparecer para confundirse impelidos por la corriente, en los arenosos fondos del Oceano.

Esos pueblos que saben apreciar debidamente sus



intereses no solamente se prestarían á formular tratados convencionales, si es que si necesario fuere, creo nos ayudarían á impetrar del Supremo Gobierno de la Nación, la autorizacion competente para imprimirles el caracter mas solemne y valedero.

Los campos todos de Cascante á la par que dilatados son productivos como el que mas ¿y qué resultados nos dán estas importantes cualidades? Que la falta de agua los deja agostados en las épocas mas precisas de su produccion dejándonos únicamente el consuelo de esclamar ¡Oh! si mi cáñamo lo hubiera podido regar, ya hubiera cogido con sobra para pagar la renta, pero amigo mio le faltó el agua cuando mas la necesitaba!

Hoy mas que nunca nos interesa evitar tales desgracias: tenemos á la vista medios colosales de trasporte y comunicacion que nuestros mayores no alcanzaron, para cuyo planteamiento se ha gastado el dinero con la misma impavidez que el barro para hacer adobas.

Ha visto el país como por encanto alzar un puente de hierro sobre el Ebro para conducir por la imperiosa fuerza del vapor á la Capital, y el estrangero nuestros caldos y demás producciones, dando impulso al comercio y vida á la agricultura.

Paremos la consideracion en esas imponentes obras de la moderna civilizacion y oiremos que nos dicen con el lenguaje mudo de sus efectos: «Se concluyeron para siempre aquellos tiempos de fatál recuerdo en que por un real se daba un cántaro de vino, por tres un robo de cebada, por diez otro de trigo y por veinticuatro una arroba de aceite.» Nuestro impulso regenerador sacará de la estrechez al propietario y el hambre no penetrará en la casa del trabajador.

Hijos de Cascante, uniros todos como un solo hombre para hacer el bien de nuestro pueblo, basta yá de discordias politicas que tan poco deben importar á una



localidad hija del trabajo material y de sus buenas costumbres.

Si quereis ser ricos, no salgais del seno de vuestras familias; para serlo no teneis que cruzar los mares: aqui teneis la América sin que el bómite negro, ó la fiebre amarilla os pueda diezmar, despues que la embravecidas olas del mar os hayan perdonado la vida.

Elegir hombres para representaros, que á la cualidad de ilustrados reunan un buen deseo; el de hacer el bien de sus conciudadanos.

Seamos todos amantes de la ley: abránse las Ordenanzas municipales y si se hallaren defectuosas, sufran una reforma en la manera mas conveniente: téngase por inviolable lo que en las mismas se determine y tengamos una buena administracion de aguas, que es lo que asegura el éxito feliz de la agricultura.

¡Economías! y siempre economías necesitamos: esto necesita nuestra administracion en general y tantas podian hacerse, que ese deficit anual de las rentas é ingresos que tan poco honra á un pueblo bien administrado, podia desaparecer para siempre: pero como esto seria obgeto de largas reflexiones solamente me ocupo hoy en recordaros que proporcioneis aguas, por que estas nos proporcionarán la abundancia y la abundancia hará desaparecer la miseria, la envidia y la desunion. Un pueblo rico siempre es pacífico, porque su laboriosidad le pone á cubierto de la ambicion, gérmen siempre dispuesto á preparar el crimen. No hay que hacerse ilusiones: la riqueza de esta poblacion consiste en la agricultura fuente inagotable de nuestro suelo: sin aguas no hay produccion, sin produccion no hay dinero, y sin dinero ¿que hay? ¡Nada!

*Cascante 15 de Octubre de 1869.*

JULIAN LACRUZ SOLANAS.